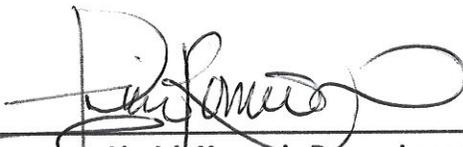




## **NOTA ACLARATORIA**

Por medio de la presente aclaramos al público en general, que la Empresa Nacional de Artes Gráficas (E.N.A.G.) no regularizo los gastos del mes de diciembre de 2018, debido a que se solicitó Cuota de compromiso de fuente 12 y la Secretaria de Finanzas no la aprobó, por lo tanto los F-01 de planillas de acuerdo y contrato no refleja el valor correspondiente al pago de planilla del mes de diciembre anteriormente descrito, firmo la presente a los Doce (12) días del mes de Febrero del año 2018



  
Lic. Iris Yessenia Ramos Lopez  
Encargada de Contabilidad y Presupuesto